



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EE 2017-7399320-MGEYA-DGCLEI

VISTO

El Expediente Electrónico N° 2017-07399320-MGEYA-DGCLEI, Resolución N° 263/MEGC/2016, Resolución N° 3849/MEGC/2016 y

CONSIDERANDO

Que por dicha actuación tiene trámite la presentación realizada por la Asociación Química Argentina (AQA) con el fin de solicitar auspicio para las XI Jornadas Nacionales y VIII Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica (JEQUSST), a realizarse del 24 al 27 de Octubre de 2017, en la sede de esa Asociación.

Que las JEQUSST-17 serán nuevamente un ámbito adecuado para el intercambio de ideas, recursos, posibilidades y experiencias entre docentes, estudiantes e investigadores. Serán un espacio académico propicio donde, además, invitados nacionales y extranjeros propongan como expertos sus visiones, participando como ponentes de conferencias y talleres.

Que estas JEQUSST-2017 convocarán nuevamente a docentes y estudiantes de todos los niveles educativos relacionados con la Química y otras Ciencias Naturales para participar activamente del debate y preocupación que —en el mundo occidental- plantea, por un lado, la necesidad de mejorar el conocimiento científico-tecnológico de la población y, por otro lado, enfrentar la desmotivación de los estudiantes jóvenes frente a las asignaturas científicas y la marcada baja vocación de los jóvenes para continuar carreras relacionadas a la enseñanza de estas disciplinas

Que la propuesta tiene como función construir espacios de encuentro, para intercambiar conocimientos, inquietudes y experiencias acerca de las diferentes temáticas a trabajar y el surgimiento de ideas innovadoras, viables que enriquezcan su rol profesional y predisponga a reflexionar, analizar y cuestionar *sobre* sus propias prácticas pedagógicas;

Que en virtud de lo señalado, procede el dictado de la norma que declare el auspicio y de las jornadas aludidas.

Que la Gerencia Operativa de Currículum y la Dirección General de Planeamiento Educativo han tomado la intervención que les compete.

Por ello y en uso de las facultades otorgadas por la Resolución N° 263/MEGC/2016, y Resolución N°3849/MEGC/2016;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INNOVACION EDUCATIVA

RESUELVE

Artículo 1.- Auspíciase las XI Jornadas Nacionales y VIII Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica (JEQUSST), a realizarse del 24 al 27 de Octubre de 2017, en la sede de la Asociación Química Argentina (AQA)..

Artículo 2.- Déjese constancia que la mencionada declaración no representa erogación alguna para esta jurisdicción.

Artículo 3.- Comuníquese a esta Subsecretaría, a los presentantes y pase a las Direcciones Generales de Educación de Gestión Estatal y de Educación de Gestión Privada para su conocimiento y demás efectos